



SUATEA



SINDICATU UNITARIU Y AUTÓNOMU DE TRABAYADORES DE LA ENSEÑANZA D'ASTURIES - C.I.F.: G33 027632
C/ Telesforo Cuevas 2, 1ª A dcha. - 33005 - Uviéu. Tfno. 985 274 343. Fax. 985 236 464.
E-mail: suatea@suatea.org Web: www.suatea.org

NOTA MUY IMPORTANTE

ANTES LAS GRAVES IRREGULARIDADES QUE PRETENDE COMETER LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, SUATEA CONVOCA ASAMBLEA PARA TRATAR EL TEMA DE LOS MAL LLAMADOS "DESPLAZADOS VOLUNTARIOS"

En el segundo calendario de adjudicaciones propuesto por la Administración, iban a publicar las y los "desplazados por insuficiencia de horario". Posteriormente, esto fue modificado y lo que se iba a publicar eran "los centros y especialidades con personal susceptible de desplazamiento voluntario por insuficiencia de horario". Finalmente, la Administración no publicó nada, enviando una "nueva plantilla funcional" a los centros para que sean directamente las direcciones quines ejerzan presión sobre el personal afectado para que obtengan otro destino provisional.

SUATEA quiere dejar claro que esto es **ILEGAL**, merced a la sentencia ganada por nuestro sindicato el 20 de octubre de 2008. En primer lugar, la mera publicación de listas conteniendo personal afectado por estos conceptos está fuera de regulación legal. Además, cualquier modificación en las plantillas de los centros tiene que ser aprobada por Consejo de Gobierno del Principado de Asturias lo que, por cuestión de calendario, es imposible que se realice. Por lo tanto, no se puede decir que "sobra" ninguna plaza y por consiguiente no se puede obligar a ningún funcionario/a a moverse de su puesto de trabajo.

La Administración pretende entonces que este proceso de recolocación se lleve a cabo a través de "voluntarios y voluntarias", que se someterán a un proceso de petición sobre las vacantes que deberían estar destinadas a profesorado en prácticas, en expectativa de destino, en comisiones de servicio e interinidades.

Teniendo en cuenta la actual situación de recortes en la administración pública con la excusa de la crisis económica, y que el más perjudicado por los mismos va a ser el profesorado interino, el más débil y desprotegido, **SUATEA** invita a todas y todos los que se puedan ver afectados por esta circunstancia a la asamblea que tendrá lugar el día 1 de julio a las 12:00 horas en la sala de conferencias del IES Doctor Fleming de Uviéu. Recordamos que detrás de este proceso se esconde una profunda reconversión de plantilla, y que en estos momentos es fundamental mantener una postura de solidaridad con el profesorado interino.

Uviéu, 30 de junio 2010